

Distrito Escolar de San Ysidro

Departamento de Nutrición Infantil

Procedimientos de Permiso para Padres y Tutores Legales para Recoger los Alimentos para los Niños

Exención #5 del Protocolo de Alimentación de Emergencia COVID-19

Propósito

Promover y mantener la responsabilidad y la integridad de los programas de nutrición infantil, el Distrito Escolar de San Ysidro establecerá procedimientos para asegurar la responsabilidad sobre la distribución de alimentos para los padres/tutores legales de alumnos elegibles y que no se distribuya un duplicado de alimentos durante el brote de COVID-19.

Si se les proporcionan alimentos a los alumnos que estén presentes, entonces no se tienen que seguir los procedimientos a continuación. Estos son únicamente necesarios para asegurar la responsabilidad y la integridad para los alimentos directamente proporcionados a los padres/tutores legales cuando los niños no estén presente:

Referencia de la Política

COVID-19: Respuesta #5 sobre la Nutrición Infantil

Exención Nacional de Permiso para Padres y Tutores Legales para recoger los Alimentos para los Niños

Procedimientos para Padres/Tutores Legales para Recoger los Alimentos

Para poder asegurar que los alimentos se les están proporcionando a los padres/tutores legales de los niños inscritos, el Distrito Escolar de San Ysidro implementará los procedimientos a seguir:

- ❖ Registro en papel sobre los alimentos proporcionados a los padres/tutores legales
 - Cuando los padres/tutores legales lleguen a recoger los alimentos, la escuela/distrito les pedirá que llenen el formulario aquí adjunto. Nombre completo del alumno(s) para quienes recogerán alimentos junto con su NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.
 - El personal escolar del programa tomará el formulario llenado y registrará en el SISTEMA DE POS DE SYSD, el nombre completo del niño o niños de quien o quienes se les proporcionará a los padres los alimentos.
 - El formulario semanal de alimentos servidos directamente a los padres/tutores legales se guardarán como parte del registro del conteo alimenticio. Este registro se podrá revisar periódicamente entre escuelas para asegurar que los padres/tutores legales no estén recogiendo alimentos en varios planteles y así apoyar la integridad del programa.
 - El conteo alimenticio seguirá registrándose usando el formulario de alimentación semanal de cada día de distribución.
 - Si los padres/tutores legales piden alimentos para más de cinco niños a la vez, se les puede pedir que proporcionen evidencia de que los niños estén inscritos en la escuela o que sean elegibles para recibir los alimentos. Esto mantiene la integridad del programa al poner un límite en el número de alimentos que se les sirve a los padres/tutores legales que no tengan al niño presente.

Distrito Escolar de San Ysidro
Departamento de Nutrición Infantil

Procedimientos para Prevenir la Distribución de Alimentos Duplicados y para Asegurar la Integridad del Programa

Para poder prevenir el servirles a los alumnos alimentos duplicados, el Distrito Escolar de San Ysidro implementará por lo menos uno de los procedimientos a seguir:

- Para poder minimizar la posibilidad de que los padres y las familias visiten varios planteles escolares por día, el distrito/escuela ofrecerán servicios de alimentación en tres ubicaciones en el mismo día y horarios. Si se ofrecen varios horarios del servicio de alimentación, el personal escolar del programa puede utilizar el sistema POS para registrar los alimentos y prevenir la duplicación del servicio de alimentos.
- Si algún individuo o miembros de la comunidad intenta pasar por la línea varias veces, el personal escolar les brindará un aviso verbal de que no se permite la duplicación de los alimentos.
- El registro diario de los alimentos servidos directamente a los padres/tutores legales se guardarán como parte del registro del conteo de alimentos. Este registro podrá revisar periódicamente entre escuelas para asegurar que los padres/tutores legales no recojan alimentos duplicados en varios planteles escolares.

Por favor ponga su formulario llenado en el tablero antes de recoger los alimentos. Por favor este listo para entregarle la hoja al personal escolar.

Recorte aquí - ✂-----

Ponerlos en el tablero de su carro, entregárselo al personal escolar al pedírselo

Formulario de Información de los Alimentos Proporcionados a los Padres/Tutores Legales

Necesario cada vez que recoja alimentos

<u>Nombre del Niño</u>	<u>Apellido del Niño</u>	<u>Número de Identificación</u>
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____